

Este documento ha sido descargado de:  
This document was downloaded from:



*Nulan*

**Portal *de* Promoción y Difusión  
Pública *del* Conocimiento  
Académico y Científico**

**<http://nulan.mdp.edu.ar> :: @NulanFCEyS**

**+info      <http://nulan.mdp.edu.ar/5/>**

# "Uso contable de monedas convencionales"

*Mario César Vecchioli*

*Marcelina Maestromey, Luis Fernando Abriata*

## 1.-LA MONEDA -SU FUNCION

*1.1-El trueque como forma de medir*

*1.2- La moneda, su evolución*

*1.3-Patrón monetario*

## RESUMEN

Este trabajo que tiene por título "Uso contable de monedas convencionales" fue concebido con la intención de solucionar, al menos en forma parcial, los efectos que produce la inflación al provocar distorsiones en la información contable. No obstante ello su utilidad va más allá, pues en sistemas monetarios estables la utilización de una moneda convencional permite realizar evaluaciones, mediciones, comparaciones, etc., entre integrantes de una misma actividad o sector; ya que la medida a utilizar sería de uso cotidiano y familiar entre ellos. De esta manera, la información contable que se obtuviera en cualquier momento constituiría un dato con significado económico y serviría de base para la toma de decisiones.

**Palabras clave:** Contable, convencional, moneda

## SUMMARY

*The title of this work is "Accountant use of conventional coins" was done with the intention to resolve at least partial effects that produce the inflation to induce distorts in the accountant information.*

*Though the utility of this, is more important, because in stables monetary systems the utility of conventional coin permit to do test, measures, compares, etc., between members of the same activity or section; as the measure to use will be daily and family between them.*

*In this way, the accountant information that will obtain in any momement will build a piece of information with economic mean and will serve the base for take decisions.*

**Keywords:** *Accountant, conventional, coin.*

## 1.1- EL TRUEQUE COMO FORMA DE MEDIR

Desde el inicio mismo de la vida del hombre, nació en él la necesidad de comunicarse y nada mejor para poder hacerlo que el intercambio de cosas, objetos o servicios. No existía todavía una idea clara de lo que constituiría luego el comercio: había si una gran necesidad de comunicar al hombre con el hombre.

Dentro de nuestra pre-historia sobresale el período neolítico: al cual muchos historiadores y arqueólogos, llamaron el período de la revolución neolítica. Surge aquí una serie de innovaciones que caracterizan y marcan profundamente esta etapa. El hallazgo de la cerámica, que permitió al hombre fabricar recipientes para contener líquidos, cocinar y almacenar alimentos; la aparición del tejido de fibra vegetal y la leña que permitió al hombre vestirse y abrigarse y, fundamentalmente, la domesticación de las plantas y los animales, que constituyen el inicio de la agricultura y la ganadería. Los pueblos se hacen sedentarios; se formaron y crecieron las ciudades.

Es también en esta época donde comienzan a intercambiarse los artículos: el ámbar, el jade, el pedernal, sobresalen como los más importantes. La invención de la canoa y la rueda (que permite fabricar la carreta), se constituyeron en los primeros instrumentos de estímulo del comercio, ya que facilitaban el traslado de las grandes cargas. El hombre ya no sólo se comunica con su comidad vecina, sino que comienza a expandirse; es a partir de aquí que la actividad comercial sigue las rutas y el desenvolvimiento de las grandes naciones.

Comienza también el auge de los metales como medio de cambio: en lingotes, en forma de joyas, de utensilios, etc.; todos ellos eran previamente pesados en cada transacción.

En Caldea, Egipto y Asiria, pueblos estos con relaciones comerciales muy extendidas, se generalizó este tipo de cambio. Cierta cantidad de metal representaba un valor fijo y, a su vez, una escala de ponderación. El "siclo" se constituyó en una unidad de medida y la representación se hacía por una cantidad de oro y plata en bruto.

El sistema en sí mismo era realmente incómodo para las transacciones, ya que siempre había que recurrir a la balanza para poder comprobar la exactitud del peso del metal; como era importante poder dar un peso exacto, había que recurrir a cortar o limar los metales. El nacimiento de los lingotes, constituye en la civilización oriental de la antigüedad, el paso previo a la creación de la moneda; estos se constituyeron en el numerario necesario que respondía a las necesidades del comercio y a la realización de los cambios.

Era el Valle del Nilo el gran centro comercial de aquella época (2.000 años antes de Jesucristo), el mismo se extendía hasta Nubia, Sudán y Persia. Posteriormente fueron los fenicios quienes tomaron la hegemonía del comercio y quienes intensificaron el cambio a través del trueque, ocupando todas las costas e islas del Medite-

rráneo. Los cartagineses fueron grandes comerciantes, aunque luego los desplazaron los griegos y a éstos los romanos.

Durante la Edad Media los centros comerciales fueron Flandes y las ciudades italianas de Venecia, Génova y Pisa. Las cruzadas favorecieron la apertura de nuevos mercados; con el hallazgo de Vasco da Gama de un nuevo camino a oriente y el descubrimiento de América quedó determinado el liderazgo comercial de las naciones con poderío marítimo; entran así en una fuerte competencia portugueses, españoles, ingleses, holandeses y franceses.

Este fugaz paso por la historia nos permite delimitar la actividad comercial y dejar el camino abierto para poder tratar luego la evolución de la moneda.

El trueque consistió, en definitiva, en el canje de una cosa por otra y, no obstante ser considerado como algo realmente antiguo, se constituyó en la llave que abrió la puerta de nuestro comercio actual.

Aún hoy constituye, en algunos casos, una forma directa de eliminar el riesgo de perder reservas de cambio extranjero. Se convienen negociaciones de trueque entre firmas privadas, entre diferentes países y diferentes gobiernos.

En todo este intercambio de bienes hubo siempre algunos de mayor aceptación que otros por ser los más útiles o los más deseados; el trueque se fue constituyendo en un patrón de medida; los bienes denominados de aceptación común servían de intermediarios en el cambio y como medida de valor de las cosas que se cambiaban.

Según lo comentado, estos bienes de aceptación común, han sido muchos y muy variados; sal, pieles, telas, ganado, etc. Pero siempre prevalecieron los metales tales como el hierro, el cobre, el bronce y fundamentalmente el oro y la plata; por reunir todos ellos una serie de cualidades, como su gran aceptación por ser materia prima para fabricar utensilios, armas, adornos, etc.; por su facilidad de conservación y de transporte, por su duración prácticamente ilimitada y por la posibilidad de dividirlos sin inconvenientes. Los metales eran medidos por su peso y se fue generalizando la costumbre de fundirlos en anillos de peso uniforme que se denominaron "síclos".

Pero esta forma de posibilitar el intercambio sin dinero, poseía en sí mismo una serie de inconvenientes. Se carecía de unidad común para medir y determinar el valor de los bienes y servicios; contaba además el trueque con la carencia de la coincidencia de intereses; es decir, rara vez se daba el caso de que una persona que deseaba realizar un trueque de un bien o servicio encontrara fácilmente a alguien que deseara lo suyo y que, a su vez, poseyera la mercadería que aquel pretendía obtener. No existía además, una unidad satisfactoria por medio de la cual se pudieran suscribir contratos que requirieran pagos futuros, los que son esenciales en una economía de intercambio. En definitiva, se comparaban bienes muy disímiles y se dificultaba la posibilidad de que cada parte obtuviera la cantidad deseada de otro bien.

Llegamos entonces al concepto actual de la compraventa; ya no se cambian algunos bienes por otros, sino que existe un intercambio común de los valores, divisible a través del dinero, medio de pago de aceptación común y general

## 1.2- LA MONEDA - SU EVOLUCION-

El dinero cumple entonces la finalidad básica de constituirse en rueda de circulación; el gran instrumento del comercio; sirve de unidad de valor, como medio de intercambio, como patrón de pagos diferidos y como depósitos de valores.

El uso de los metales a los que hacíamos referencia anteriormente, traía aparejados problemas en su utilización ya que había que pesarlos y medir su pureza en cada transacción; esto era particularmente importante con los metales preciosos, los que para su mejor conservación, necesitaban ser aleados con otros de mayor dureza pero de menor valor o valor escaso, como el cobre por ejemplo. Esta circunstancia fue superada gracias a la acuñación, o sea a la fundición del metal con piezas selladas, en donde constaba expresamente su peso y su finura; tal sello o cuño era de alguien que merecía la confianza o que poseía autoridad; esto dio lugar al nacimiento de la moneda.

Dada la necesidad imperiosa de disponer de un medio idóneo para la determinación de los términos del intercambio, que posibilitara la comparación del valor singular de los bienes y su relación entre ellos, surge LA MONEDA, dejando atrás el complicado y primitivo régimen del trueque.

Es difícil determinar con exactitud si el primero en emitir moneda fue Fidón rey de Argos o si fueron los Lidios; en uno u otro caso, se trataba de monedas de plata o aleaciones de oro y plata, llamadas "Obeliskoi" o "Lectrum", pertenecientes a la primera mitad del siglo VII. Según Herodoto, la gloria de la invención de la moneda, corresponde a los Lidios y Fidón, de Argos, fue el primero en Grecia que apareció el valor de aquella invención y supo aprovecharla para dotar a la hélade de su primera moneda nacional.

Como consecuencia inmediata de tan útil invención, se extendió rápidamente la moneda por el mundo helénico, desde Lidia hasta la costa occidental del Asia Menor y el litoral de Tracia y Macedonia y de Egipto por todo el territorio de la Grecia continental; de modo tal que a fines del siglo VI no había país, en que los griegos estuvieran establecidos, donde no circulara la moneda.

Los persas se encargaron también de propagarla en su imperio; los fenicios, grandes comerciantes, no tuvieron moneda hasta el tiempo de las guerras médicas; los egipcios las usaron sólo para algunas relaciones comerciales. En Italia fue introducida por los griegos; los pueblos bárbaros conocieron la moneda también por medio de los colonizadores griegos, que la llevaron hasta las orillas del Danubio y la introdujeron luego en Marsella y España.

El Oriente, el Asia oriental y la India, conocieron la moneda durante las conquistas de Alejandro; los hebreos la adoptaron también para no sustraerse de la corriente común y, por último, la influencia romana acabó de propagar y generalizar el uso de la moneda en los países donde no lo habían hecho los griegos.

El único país que creó una moneda particular sin que, al parecer, haya intervenido en su invención pueblo alguno, fue la China, que la propagó a Japón y Corea.

Desde un principio se adoptaron como elementos principales tres metales, que aún hoy siguen en circulación: el oro, la plata y el cobre; las demás materias metálicas y no metálicas, que llevaron algunas veces signos monetarios, solo tuvieron un valor puramente comercial.

Económicamente considerada, tiene la moneda una gran importancia; el hombre, como ser social, necesita una forma continua de efectuar cambios con sus semejantes; pues dedicado a una rama especial del trabajo humano, en la imposibilidad de abarcarlas a todas, sólo merced al trueque de cosas y servicios logra hacer partícipe a los otros del resultado de sus esfuerzos, aprovechando, a su vez, la labor de los demás. Al compás del progreso se desarrolla la sociabilidad humana; desenvolviéndose con amplitud en todos los aspectos, lo cual se revela, de un modo especial, en la forma de efectuar los cambios. Para facilitar estos cambios es que recurre el hombre a la moneda, que cumple así su misión de intermediaria, siendo medida común de los valores y al propio tiempo un equivalente universal.

Debemos aquí hacer una aclaración, ya que al hablar de moneda, nos estamos refiriendo a los dos tipos existentes; la pieza metálica acuñada y el billete de papel.



Durante muchos siglos la moneda metálica fue la única especie de dinero que circuló, al menos por los pueblos influidos por la civilización grecolatina y hasta la Edad Media.

En el siglo XII se fundaron los primeros bancos de depósito, donde los negociantes guardaban sus monedas, recibiendo una constancia escrita de los mismos. Estas constancias fueron luego transferibles y se redactaron más adelante formularios de valores fijos y escalonados; es éste el origen del billete, denominado también moneda de papel o moneda representativa; pues era una simple representación de la moneda metálica depositada en los bancos, no era dinero en sí mismo. El billete se difundió cada vez más, los bancos emitieron billetes, todos eran canjeables por metálico, oro y plata. A los billetes que tenían un encaje o respaldo metálico inferior a la cantidad emitida, se les dio el nombre de moneda fiduciaria. En la edad Moderna, la moneda papel, se convirtió en papel moneda (inconvertible).

## 1.3.-PATRON MONETARIO

Hemos dicho que la moneda es un "medio" o "instrumento" de cambio; esto significa que en lugar de recurrir al sistema de trueque, se utiliza la moneda como intermediaria en las operaciones.

El trueque procura hacer perfecta, o casi perfecta, la coincidencia entre quien quería intercambiar en un momento determinado un bien o un servicio por el que ofrecía la otra parte; partiendo de que en el ánimo de ambas partes, representaban valores equivalentes. La evolución de la economía nos permite que en la actualidad, a través del medio de cambio (la moneda), se vaya estableciendo: 1) La relación de intercambio entre los distintos bienes y servicios, pero con inferencia a este nuevo común denominador; 2) El instrumento de cambio en sí, representado por dicha moneda. La moneda se constituye en un instrumento o medio de cambio y, por ende, en intermediaria de todas o prácticamente todas las transacciones de una economía monetaria.

Nace entonces otro instrumento de vital importancia como es "el poder cancelatorio" de la moneda.

Reviste real importancia que el valor de cambio o su relación con los bienes o servicios no se altere a través del tiempo. Esto presupone propugnar la estabilidad de los precios (el precio es el valor de cambio representado por la moneda), de hecho cuanto más se eleve el nivel de precios, más disminuye el valor de la moneda y viceversa. ¿Y por qué ha de ser importante que el valor de la moneda no se altere con facilidad?. Porque es muy posible que la aceptabilidad de la moneda misma y la relación de toda clase de transacciones presentes y futuras dependan, en gran medida, de la confianza que infunda la moneda corriente en cuanto a su estabilidad y fluidez.

Por eso es importante que sea inalterable en el tiempo. Relacionado también con este requisito de estabilidad, está el de la abundancia o escasez relativa de instrumentos monetarios respecto de la cantidad de bienes y servicios que son objeto de las transacciones, pues la proporción entre unos y otros es importante a los efectos de determinar el nivel de los precios.

Es así que un metal o mineral que fuera demasiado abundante y fácilmente aprehensible como por ejemplo la sal, la arena, el hierro y otros semejantes, no cumplirían en forma adecuada el cometido monetario, pues su fácil incremento, de por sí, provocaría una desvalorización de la unidad monetaria. Es así que los metales llamados preciosos (oro, plata), por su escasez relativa, han podido servir, a través de la historia y hasta una época reciente, como adecuado instrumento monetario y como base y respaldo de un sistema monetario.

Podemos decir, entonces, que el instrumento monetario no solamente facilita hasta el infinito las transacciones de todo género de bienes y servicios, sino que permite programar e incrementar notablemente la producción de bienes futuros, aumentando en una proporción realmente espectacular la eficiencia del aparato productivo de un país.

## **2.-LA MONEDA Y EL SISTEMA CONTABLE**

*2.1.- La moneda como unidad de medida de los valores.*

*2.2- Ubicación de la moneda en el sistema contable.*

### **2.1- LA MONEDA COMO UNIDAD DE MEDIDA DE LOS VALORES**

En los registros contables se reflejan y asientan todos aquellos hechos que pueden ser expresados en términos monetarios. Este concepto impone una severa limitación al alcance del informe contable; así por ejemplo, la disciplina contable no anota o registra el estado de ánimo o de salud del titular de la firma o del presidente del directorio; no registra el hecho de la enemistad que pudiera existir entre dos jefes de departamento; como así tampoco refleja el hecho de que un competidor haya lanzado al mercado un producto mejor que el de su oponente. Por lo tanto, la registración contable no brinda un detalle completo de lo que sucede en un negocio, consecuentemente, la persona que lea un informe de tipo contable, no debe esperar encontrar en él todos los hechos relacionados con el negocio.

La ventaja de expresar los hechos en términos monetarios, es decir, utilizar la moneda dentro del medio de información como unidad de medida de los valores, es justamente el hecho de que el dinero provee de un común denominador, mediante el cual los hechos heterogéneos relacionados con una negociación pueden reducirse a términos numéricos que pueden sumarse o restarse.

La ganancia neta, por ejemplo, es una cifra única que computa la influencia combinada de miles de sucesos aislados y de carácter muy diversos. Aún cuando el principio del común denominador es esencial y la moneda es, probablemente, el único denominador práctico, el uso de la unidad monetaria implica algo homogéneo, que en los hechos posiblemente no exista. Por lo tanto, el cálculo de la ganancia neta antes aludida puede mezclar costos por mano de obra pagados en pesos actuales, con algunos otros costos de elementos expresados en pesos de otro valor; ello se puede tornar homogéneo gracias a los sistemas de actualización existentes.

Este constituye un capítulo aparte, que no trataremos en esta oportunidad

### **2.2- UBICACION DE LA MONEDA EN EL SISTEMA CONTABLE**

La intensificación en el intercambio de cosas, el aumento en el número de compradores y vendedores, la intervención de otros factores relativos a la distribución de los productos y a la revisión de las cuentas, provocó, entre otras necesidades de carácter imprescindible, la de registrar los movimientos en forma tal que permita te-

ner una clara noción de los efectivamente operados.

Siempre se buscó una forma simple y comprensible de anotación de la información, a fin de poder tener un pleno conocimiento de la misma. La circunstancia que nuestro sistema de guarismo sea el que crearon los indios, de quienes lo tomaron los árabes y lo llevaron a Europa, ha hecho posible que se practiquen registraciones racionales. Pensemos por un momento en los inconvenientes de registración que traería aparejado un sistema de letras como números, como el de la numeración romana; o también el manejo del ábaco; sistemas estos que imposibilitarían la obtención de resultados tal como lo permite el sistema actualmente en uso.

Este avance se logra recién a partir de las postrimerías del siglo XV, en el año 1494 (inmediato al descubrimiento de América), cuando el Fraile Franciscano Fray Luca Paciolo da Borgo San Sepolcro, publica en Venecia su obra **Summa de Arithmetica, geometría, proportioni et proportionalita**; allí se explica claramente como los mercaderes venecianos, registraban en sus libros usando un sistema de partida doble. Incluso, a principios del 1300 d. J.C., Francisco Balducci Pegolatti, escribió su obra **Prattica della Mercatora**, en donde trataba acerca de los usos comerciales, mercados, pesas y medidas, monedas, etc., con los cuales tenían relaciones comerciales sus coterráneos.

La generalización de la disciplina contable racionalizó en alto grado la estructura económica de entonces y toda la historia económica es, para Max Weber, "La historia del racionalismo triunfante, basada en el cálculo".

Sólo cuando el comercio comienza a ser empresa de varios socios, entre los cuales se requiere una liquidación de las operaciones, se impone la contabilidad como una forma de base y cálculo, suficientemente exacta, dependiendo el sistema contable, en su totalidad, de elementos fundamentales como la escritura, la moneda y la cuenta.

Para la preparación de la información, el sistema contable utiliza una serie de módulos que se denominan rubros, los cuales se expresan en valores no homogéneos. Como resulta evidente, no se puede sumar dinero, con mercaderías, y rodados.- La contabilidad busca darle a estos elementos una medida uniforme que los aglutine, que sea homogénea. Esta medida es la moneda.

Es decir que la suma de las operaciones que son utilizadas por el sistema contable para producir información, se expresan en una unidad de medida homogénea, que está expresada cuantitativamente por la moneda.

### **3.-EL EMPLEO DE LA MONEDA DE CURSO LEGAL.**

*3.1.-Moneda de curso legal.*

*3.2.-Problemas emergentes de su utilización.*

#### **3.1.-MONEDA DE CURSO LEGAL.**

Si entendíamos que la moneda era el signo representativo del precio de las co-

sas, para hacer efectivos los contratos y los cambios y hablábamos de una moneda metálica y del billete de papel; podemos decir que la moneda de curso legal o forzoso, es aquella que cada estado obliga a aceptar como medio de pago.

La situación monetaria imperante en casi todas las naciones se resume en pocas palabras: curso forzoso del papel moneda inconvertible. En resumen, podemos decir que la moneda que circula dentro de cada país, no es más la moneda metálica (excepto las piezas de poco valor y de metales inferiores), sino el billete; este no puede canjearse por metálico; no es moneda de papel, sino papel moneda y este papel moneda tiene curso forzoso porque, justamente, la autoridad gubernamental obliga a que se le reconozca y acepte como medio de pago.

Dada su inconvertibilidad, el papel moneda tiene un valor inferior al de la moneda papel y al metálico y por otra parte es más inestable que el de éstos. Además, como su emisión suele ser cada vez mayor, ese valor tiende a disminuir, o sea que se deprecia. Existen en realidad causas importantes para no volver a la convertibilidad; una de ellas estriba en los defectos del mismo régimen de conversión; una de ellas estriba en los defectos del mismo régimen de conversión, particularmente su rigidez, que no permite que la cantidad de moneda se adapte fácilmente a las necesidades cambiantes de la actividad económica. Por otra parte, ha sido tan grande la emisión de billetes que para hacer posible su conversión habría que reducir considerablemente su equivalencia o aumentar la cantidad de reservas.

Aclaremos también que cada país establece su propio sistema monetario, fijando la unidad de moneda, las diferentes monedas, el poder cancelatorio de éstas y las condiciones de acuñación o emisión. Aunque estos sistemas varían según los países, todos ellos se basan en el llamado patrón monetario, o sea el metal precioso que entra en la composición de la unidad monetaria.

Este puede ser uno solo (oro o plata), o ambos a la vez; hablamos de un monometalismo o bimetalismo. El primero de ellos es el que rige hoy en casi todos los países.

Es importante dejar en claro la diferenciación que existe entre los términos "Curso forzoso" y "Curso legal", ya que no pocas veces se confunde su significado. Existe curso forzoso cuando un gobierno obliga a los particulares a recibir billetes en circulación en pago por su valor nominal, exonerando simultáneamente de la obligación de reembolsarlos a su presentación, a aquellos que lo han emitido. El curso legal implica la obligación impuesta a los particulares de recibir en pago de los billetes en iguales condiciones que la moneda efectiva; pero el emisor queda obligado a reembolsarlos a su presentación a la vista.

## **3.2.-PROBLEMAS EMERGENTES DE SU UTILIZACION**

Evidentemente el factor limitativo más importante en la utilización de la moneda de curso legal, es el del efecto inflacionario que provoca la pérdida en su poder adquisitivo.

Ninguno de los objetivos de la moneda puede cumplirse en forma eficaz, cuando

el marco en el cual se utiliza está afectado por la inflación. Hoy por inflación se entiende un aumento importante y continuo en el nivel general de precios, lo que significa como contrapartida la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

La moneda, como unidad de medida, no es una medida de valor inmutable; no se debe confundir la obligatoriedad de su curso legal, con su poder adquisitivo y; cuando situaciones que a través de ese patrón de medida se muestran, corresponden a diferentes momentos en el tiempo, se producen distorsiones, que son soportadas en todos sus efectos por la moneda legal y hacen que pierda su poder adquisitivo.

Pierde entonces la moneda dos de sus requisitos fundamentales, la credibilidad y la confianza; la moneda presente vale más que la moneda futura, la disponibilidad de \$ 100 de hoy vale más que la certeza de tener esa misma disponibilidad el mes que viene.

Si nos ubicamos nuevamente en el sistema contable y al decir de Antonio Goxéns Duch.... " La inestabilidad monetaria desenfoca y descentra la visión del patrimonio que la contabilidad a través del balance, puede ofrecer obteniéndose en suma una visión errónea del mismo".... Ninguno de los objetivos que se busca cubrir a través de la información contenida en los estados contables, pueden ser alcanzados cuando el medio en el cual se desarrollan está aquejado por la inflación.

La situación patrimonial aparece falseada pues los valores que se suman están expresados en moneda heterogénea. Los valores que arroja el Estado de Resultados son irreales porque surgen de comparar ventas e ingresos medidos en un tipo de moneda, con costos medidos en otra moneda. Se producirá en definitiva, como dice el Dr. López Santiso "...un divorcio entre la realidad y la información contable..."

Los intentos de solucionar estos efectos, han sido múltiples y variados, se han buscado mecanismos basados en el ajuste por el índice general de precios, como así también los precios actuales de los bienes. Estos temas serán tratados en los puntos siguientes.

## **4.-EL EMPLEO DE LA MONEDA CONVENCIONAL**

### *4.1.-Principales características de la moneda convencional*

### *4.2.-Surgimiento de la moneda convencional.-*

## **4.1.-PRINCIPALES CARACTERISTICAS**

Podríamos intentar dar un concepto de moneda "convencional", diciendo que es un signo representativo del valor de las cosas o precio de las cosas, estableciendo en base a usos y costumbres.

O bien, que es un instrumento que sirve como medida para fijar el precio de las cosas, el cual nace en forma espontánea a través de los usos y costumbres de cada

usuario, en particular.

Y también que es una unidad de medida del valor de los bienes, que permite liquidar las operaciones, de acuerdo con los usos y costumbres de las partes que intervienen en la transacción surgiendo espontáneamente por su propia modalidad y aceptación en el medio.

Como vemos, todo esbozo de conceptualización, nos lleva a un común denominador, que es un patrón de medida que surge casi en forma espontánea, como consecuencia de los usos y costumbres propios a cada actividad o modalidad operativa de cada sector usuario en particular. Quiere ello decir, que quienes lo utilicen, conocerán en forma clara y cierta el patrón o unidad de medida a utilizar y lo adoptarán por que les resultará útil y práctico en su operatoria.

Se puede deducir, entonces, que el valor de medida a utilizar, debe ser fácilmente conocido o accesible al usuario; de traducción posible a ciertas monedas como el peso, el dolar u otras. Quien lo utilice, debe estar ampliamente familiarizado con su uso; de modo tal que hasta le resulte mas práctico, tomar como base de medida la moneda convencional que el propio peso de la moneda de curso legal.

Debe ser aceptado o reconocido por el sector en particular en el que se aplique, es decir que, por ejemplo, a un productor agropecuario se le puede hablar de una productividad o rentabilidad medida en kilos de carne, cabezas de ganado o quintales de trigo; pero nunca en términos de cajones de pescado o gramos de oro, pues estaría lejos de toda posible comprensión. Ya que se trata de una unidad de medida ajena a su sector o actividad específica.

El uso entonces de este modelo contable en moneda convencional; no es de tipo generalizado.- Sólo determinadas personas o empresas, que comparten un mismo sector industrial o comercial, pueden utilizarlo.

Hace a una información de tipo básicamente interno y en caso de ser utilizado como información de tipo externo, para terceros; solo puede ser entendido por aquellos que se encuentren directamente vinculados con el sector de que se trate; eligiendo como unidad de medida, un valor que sea fácilmente comprendido o conocido por todo ese sector.-

Es indudable que la conversión de los estados contables a moneda convencional, no es una práctica utilizada en forma habitual por las empresas en nuestro medio; incluso el uso de éste sistema, se halla poco difundido.

Podríamos mencionar algunos objetivos posibles que brinda este tipo de conversión, tales como :

- 1.- La confección de estados contables que no sean afectados por los efectos perniciosos de la inflación; ya que se encuentran expresados en una moneda que no es de curso legal, sino "convencional" convertible en el momento en que se desee.
- 2.- Permite una mejor interpretación de las cifras contenidas en los mismos por aquellas personas habituadas a trabajar en el sector interesado en el tema.

- 3.- La información contenida en los mismos es de fácil acceso y genera el interés de quienes forman parte del sector, por tratarse de una unidad monetaria que le es habitual a sus tareas.
- 4.- Permite la consolidación de estados contables de empresas del mismo sector con mayor facilidad.
- 5.- Permite la comparación con empresas del exterior que pertenezcan al mismo sector, haciendo más comprensible la misma, en tanto y en cuanto, la unidad monetaria, tenga un valor universal de medición.

### **4.3-SURGIMIENTO DE UNA MONEDA CONVENCIONAL**

Enunciadas las principales características de una moneda convencional, nos preguntamos cómo hacer para seleccionarla y qué pautas tomar o qué criterios seguir.

Pues bien, dentro del mismo sector, no todas las empresas o industrias que lo componen poseen iguales modalidades o características, lo cual nos lleva a decir que para la elección de una moneda convencional adecuada, debemos buscar aquella que contemple las necesidades o intereses de la mayoría de los componentes de ese sector y en muchos casos, podría haber tantas monedas convencionales como las que permitirían cubrir las distintas actividades de un mismo sector.

Así por ejemplo, en la industria textil, podemos tomar como unidad de medida el kg. de hilado; pero luego deberíamos determinar que para algunos empresarios tomaríamos la lana tipo merino, para otros la shetlan y para otros bremer.- En el caso de algunas industrias en las cuales se podría tomar como base de medición el combustible pesado, deberíamos determinar que para algunas, la base sería el gas oil y para otras sería el fuel oil.

Es decir que la base de medición a utilizar, es uno de los factores mas importantes a tener en cuenta a los efectos de lograr mantener la homogeneidad en la medición y poder obtener conclusiones comparativas. Recordemos que la utilización de esta moneda convencional surge por generación espontánea del sector; existe entre sus componentes,entre aquellos que operan una misma actividad, una especie de acuerdo tácito o implícito para su utilización. Debemos en consecuencia descubrir cuáles son los elementos que permiten que se extienda su uso; cuál es la característica particular de cada actividad, para sugerir en base a esos usos y costumbres la unidad de medida a elegir.-

Esto nos lleva a decir que no existe un sólo tipo de moneda convencional; podríamos definir tantos como actividades de cada sector queramos medir.

## **5.-CONDICIONES QUE DEBE REUNIR UNA MONEDA CONVENCIONAL**

*5.1.-Representativo del sector.*

*5.2.-Adaptación al medio*

*5.3.-Aceptación por usos y costumbres.-*

## **5.CONDICIONES QUE DEBE REUNIR UNA MONEDA CONVENCIONAL**

La ventaja que trae aparejada la utilización de la moneda dentro del sistema de información, es que nos permite expresar los hechos en términos monetarios, es decir utilizarla como unidad de medida de valores.-

La moneda, en sí misma, tiene entre otras dos funciones fundamentales:

- a) Unidad de medida.
- b) Medio para cancelar obligaciones y concretar pagos.

Nos preguntamos entonces si la utilización de una moneda convencional, en lugar de una moneda de curso legal, desvirtúa algunas de las funciones o características de la moneda y la respuesta es: no.

Sin embargo, la utilización de moneda convencional, trae aparejado el cumplimiento de ciertos requisitos o condiciones particulares; así por ejemplo:

### **5.1-DEBE SER REPRESENTATIVA DEL SECTOR**

No se puede elegir cualquier tipo de moneda convencional y sugerirla o imponerla como de uso obligatorio para todas las transacciones. Recordemos que la misma surge en forma espontánea como consecuencia de usos y costumbres propias de cada actividad en particular.

Cada sector económico del que se trate, posee modalidades específicas y características particulares. Si por ejemplo nos referimos al sector pesquero, debemos tomar como unidad de medida el valor del kg. de merluza o cajón de merluza, ¿por que éste y no otro?; porque dentro del mismo, esta especie en particular, es la más conocida y comercializada. No obstante, si dentro del mismo sector, nos referimos en forma específica a una actividad determinada, como por ejemplo la industria conservera; el kg. o cajón de merluza, no sería un valor representativo; debiendo adoptar en este caso el kg. de anchoita o el kg. de hojalata, por ser estos, unidades de medida más representativas.

Dentro de otros sectores, obraríamos con igual criterio; así por ejemplo, en el sector de los lácteos, es usual utilizar como unidad de medida el kg. de grasa butiro-

mérica; para el sector agrario puede tomarse el quintal de trigo, etc.

Es decir que, cada sector del que se trate, debe sentirse representado por la unidad adoptada, comprenderla y aceptarla; de este modo; entenderán forma muy fácil la información ofrecida en términos de moneda convencional y podrá extraer conclusiones o tomar decisiones en base a mediciones homogéneas.

## 5.2.-DEBE ADAPTARSE AL MEDIO

Esta característica surge como consecuencia de la anterior; si bien el sector conoce la unidad de medida; es importante que dentro del mismo, aquella que se hubiera sugerido, se adapte de la mejor forma al medio en el que se va a aplicar.

Comprenderemos más claramente este aspecto, si brindamos un ejemplo. Tomemos al sector agrario para determinar una moneda convencional, se pueden tomar como base de medición los cultivos más tradicionales en cada zona particular del país. Así en la provincia de Buenos Aires, sería lógico tomar el quintal de trigo o maíz, ya que son los cultivos típicos de esta zona y no sería prudente tomar el kg. de porotos o el kg. de arroz; que sí cabría tomarlos en el norte de nuestro país o en la zona mesopotámica.

## 5.3.-DEBE RESULTAR DE LOS USOS Y COSTUMBRES

Para un productor ganadero, es común medir o valorar la producción o la rentabilidad de su explotación, de acuerdo con el valor del ganado en pie, el kg. de carne vacuna o hasta el valor de la jaula de un determinado ganado; ya que ello forma parte de sus usos y costumbres; pero no sería lógico tomar como unidad de medida el valor del kg. de alambre o el valor del molino de agua; ya que no forma parte de sus usos y costumbres, no constituyendo valores representativos de su actividad específica; no constituyen su moneda corriente.

Del mismo modo un industrial textil, puede tomar como unidad de medida el valor del kg. de hilado (de una determinada característica o calidad); pero no sería, lógico, útil ni práctico que tomara como medición, el precio de la mano de obra de un tejedor.

Con esta moneda de uso convencional, se podrían intentar hasta operaciones de comercio internacional; ya que en el marco de la característica que la hace adaptable al sector, se podría buscar un patrón internacional de poder adquisitivo expresado en algunos productos básicos de utilidad y uso generalizado, como podrían ser por ejemplo: el petróleo, el hierro, la lana, la carne, el trigo, el café, el oro o la plata, etc. y determinar en base a ellos una unidad de medida homogénea de carácter internacional.

Esto no es el tema que nos ocupa, pero si podría formar parte de un trabajo de investigación más profundo, que abarcaría las grandes contradicciones que encierra el comercio internacional y los cambios.

Es importante tener en cuenta que el uso de esta moneda convencional, sugerida como unidad de medida, debe alcanzar al total de las operaciones, es decir, que mida todo lo que acontece en el ente. Si tomáramos como ejemplo nuevamente a una empresa pesquera y en ella se tomara como unidad de medida el kg. de merluza, el empresario titular de una de ellas, podría razonar en base a esa unidad de medida, de la siguiente forma: Debo pagar 100 kg. de merluza en concepto de luz; 20.000kg. de merluza en concepto de sueldos; o también decir que las ventas del mes ascendieron a 400.000 kg. de merluza.

Como la información así recabada, es sólo útil para el usuario de ese sector actividad específica, éste podrá comprenderla con toda facilidad. Pero al mismo tiempo, debe ser fácilmente convertible a moneda de curso legal u otras, de modo tal que si se brinda información a terceros ajenos al sector, instituciones de crédito por ejemplo, estos puedan interpretar dicha información.-

## **6.- LA MONEDA CONVENCIONAL Y EL SISTEMA CONTABLE**

*6.1.-La disciplina contable y la moneda convencional.*

*6.2.-Hacia un nuevo modelo contable.-*

### **6.1.-LA DISCIPLINA CONTABLE Y LA MONEDA CONVENCIONAL.**

En más de una oportunidad hemos escuchado que el sistema de información contable es una herramienta para la toma de decisiones. Sin embargo, comprobamos también, a través de nuestra propia experiencia, que la misma se torna insuficiente para satisfacer en forma idónea los requerimientos de la moderna empresa. Es cada vez más necesario contar con una información oportuna y veraz, para que en ella se puedan basar todas de decisiones de tipo empresarial.

La contabilidad alcanzó significativo desarrollo como fruto de la necesidad del empresario de conocer en forma cuantitativa su patrimonio y la evolución del mismo a través del tiempo; luego fue cambiando su rumbo para convertirse no ya en información PARA el empresario, sino DEL empresario y para los terceros que con él se relacionan.

Considerando, entonces, estas dos circunstancias, "del empresario" y "para el empresario"; podemos decir que el sistema de información, tiene dos destinatarios bien diferenciados:

- a) Información interna, orientada al empresario, quien la utiliza para dirigir la operativa de la empresa.
- b) Información externa, dirigida a terceros (acreedores, estado, inversionistas, ins-

tituciones de crédito, etc.); quienes la utilizan para evaluar la solvencia económica, determinar posiciones fiscales, ejercer control público, etc.

La información de tipo interno es algo así como el corazón de un sistema contable; constituye en sí misma una función dinámica, de carácter permanente y que tiende a dar respuestas a la problemática diaria de la empresa moderna.

La información de carácter externo es más de tipo estático, responde a un uso periódico y no está tan sometida a los cambios continuos de la actividad empresarial.

Estos cambios que se han venido operando en lo concerniente a la información contable, tienden a restablecer la importancia que estaba perdiendo la información interna. Ello se ve reflejado en los planes de estudio de la carrera de Contador Público, ya que, desde hace ya bastante tiempo, además de las materias contables tradicionales como Contabilidad, Costos, Administración Financiera, Auditoría y otras, han surgido asignaturas más específicas como Contabilidad Gerencial o Contabilidad para la toma de decisiones.

La información que brinda un estado contable debe ser útil para tomar decisiones; si así no fuera, no constituye en sí mismo un buen sistema de información. Pero más de una vez nos encontramos en nuestra actuación profesional, con que estamos sometidos a aconsejar ciertas formas de exteriorización de la información contable que responden a los requerimientos de determinados organismos (Dirección General Impositiva, Comisión Nacional de Valores, etc), como si los mismos estuviesen habilitados para generar criterios de índole técnica e, incluso, con el agravante de que tal vez la información resultante no guarde adecuada afinidad con las necesidades de la empresa de procurar información de tipo gerencial o interno.

El trabajo que estamos desarrollando introduce un elemento distintivo como es la utilización de una moneda convencional, en lugar de la tradicional moneda de curso legal.

Se pretende realizar una propuesta que torne útil la información contable de uso interno para cada sector en particular, usuario del sistema de moneda convencional a establecer.

## 6.2.- HACIA UN NUEVO MODELO

Hace ya más de treinta años que, en forma paulatina, la información contable fue perdiendo utilidad como consecuencia de la inflación y más aceleradamente aún con el surgimiento de la hiperinflación. Aquellos empresarios que basaron sus decisiones en la información contable, en términos de moneda histórica seguramente hoy ya no existen. Se ha venido dando algo así como la falta de confiabilidad en los estados contables.

Los paleativos o soluciones parciales que se han intentado para cubrir este problema, son variados. La mayoría de ellos o casi todos, han pasado, por sistemas de ajustes que tienen como característica principal el de ser estáticos; es decir, que permiten una información útil sólo para el momento en que se lleva a cabo el ajuste.

Asusta el solo pensar que unos treinta y cinco años, la moneda ha perdido 1.000.000.000.000 de veces su poder adquisitivo.-

Podemos decir que la denominada información contable tradicional o histórica, con algunos intentos que introdujo en cuanto a actualizaciones la Ley 19.742 (Ley de Revaluó), ha pasado a ser una información contable histórica pero ajustada por un sistema de nivel general y, por último, produjo un cambio en los valores específicos de los bienes, que pasaron a denominarse valores corrientes.-

A modo de prieta síntesis, entendemos que la principal diferencia entre un sistema y otro es que: a través del ajuste por índice de precios, se les da a los bienes adquiridos en el pasado el valor que tenían en aquel momento, pero expresado en moneda de hoy. Mientras que por el sistema contable a valores corrientes, se les da a los bienes del pasado valores de hoy, esto es, en moneda de hoy.

Las características que, según se sostiene, debe presentar un modelo contable, son las siguientes:

- 1.-Un capital a mantener.
- 2.-Un criterio de valuación a emplear.
- 3.-Una unidad de medida a utilizar.

En relación con el punto 1.-Capital a mantener, puede considerarse un capital físico o un capital financiero; en relación al punto 2.-Criterio de valuación o medición, se pueden utilizar valuaciones al costo o valores corrientes y, en cuanto al punto 3 Unidad de medida, puede utilizarse una unidad de medida monetaria de curso legal u otra denominada "convencional".

El modelo que pretendemos proponer, es de características totalmente distintas a todos los utilizados hasta el momento, por cuanto el capital a mantener, es físico, determinado en base a una capacidad productiva en términos de unidades; el criterio de valuación está expresado en valores corrientes y la unidad de medida es la moneda "convencional".

## **7.- AUDITORIA DE SISTEMAS CONTABLES EN MONEDA CONVENCIONAL.**

*7.1.-Auditoría en moneda de curso legal.-*

*7.2.-Auditoría en moneda convencional.-*

### **7.1.-AUDITORIA EN MONEDA DE CURSO LEGAL**

La auditoría de estados contables, puede conceptualizarse como el examen que realiza un profesional independiente, con el propósito de emitir una opinión técnica sobre los mismos, con el fin de que la dirección de la empresa y los terceros inte-

resados cuenten con información confiable.

Es importante destacar que los Estados Contables exponen manifestaciones del ente, no obstante que el auditor puede cooperar en su preparación. Por lo tanto, el ente es responsable de sus Estados Contables, en tanto el auditor es responsable por su opinión.

Para poder emitir esa opinión el auditor debe reunir elementos de juicio a través de un proceso que como mínimo, comprende las siguientes etapas:

**1.-CONOCIMIENTO AMPLIO DEL ENTE:** El auditor debe tomar contacto con el ente para conocer sus características, que seguramente se reflejarán en sus estados contables. Esta información se puede obtener por medio de entrevistas previas, visitas al ente, lecturas de estatutos, actas de directorio y asambleas, memorias y en general, todos aquellos elementos que permitan establecer cual es la importancia del ente, su organización jurídica, sus propietarios, su tipo social, qué productos comercializa o produce, cuál es su ubicación geográfica, cómo están compuestas sus instalaciones físicas, industriales, comerciales y administrativas, etc.

Al respecto, la Resolución Técnica N 7, aprobada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y en forma parcial por Resolución N 644/86, se refiere a las normas de auditoría y en su punto B, Normas para el desarrollo de la Auditoría; Auditoría de los Estados Contables, punto 2.1., dice al respecto: "... Obtener un conocimiento apropiado de la estructura del ente, sus operaciones y sistemas, las normas legales que le son aplicables, las condiciones económicas propias y las del ramo de sus actividades...."

**2.-IDENTIFICACION DE LAS AFIRMACIONES A SER EXAMINADAS:** los Estados Contables están integrados por un conjunto de afirmaciones de diferente tipo sobre su patrimonio y las variaciones producidas durante el ejercicio.

Una vez identificadas las afirmaciones, el auditor analiza la importancia relativa de las mismas mediante una lectura reflexiva y analítica de los Estados Contables. Estas afirmaciones pueden ser de carácter explícito o implícito; las primeras son mas fáciles de comprender y determinar, ya que son las que figuran en los estados contables, las segundas presentan mayor dificultad de verificación y merecen una lectura más profunda de los mismos y se orientan más específicamente a situaciones tales como por ejemplo: cobrabilidad de los créditos, la no existencia de pasivos omitidos, etc.

Las características de estas afirmaciones contenidas en los estados contables, tendrá una importante influencia en la preparación del programa de auditoría .

A respecto la referida Resolución Técnica N 7, en su punto 2.2. dice: "...Identificar el objeto de examen ( los estados contables, las afirmaciones que lo constituyen -existencia, pertenencia al ente, integridad, valuación y exposición -o lo que debieran contener)..."

**3.-EVALUAR LA IMPORTANCIA RELATIVA DEL OBJETO DEL EXAMEN:** Luego de identificadas, las afirmaciones se clasificarán por orden de significatividad, de modo que su relativa importancia esté relacionada con el esfuerzo que el auditor

destine a probar cada una de ellas.

Para evaluar la relativa importancia de las afirmaciones, se debe tener en cuenta situaciones tales como: monto, sistema de control vigente, naturaleza de las afirmaciones, riesgo involucrado.

En su punto 2.3., la Resolución Técnica N 7 dice: "...Evaluar la significatividad de lo que debe examinar, teniendo en cuenta su naturaleza, la importancia de los posibles errores o irregularidades y el riesgo involucrado..."

**4.-PLANIFICACION:** Es necesario para poder llevar adelante una tarea de auditoría, desarrollar una buena planificación; podemos resumir diciendo que la acción de planificar contiene toda asignación de tiempos y recursos disponibles en función de las tareas como así también la amplitud de procedimientos a utilizar.

Diríamos que la planificación se constituye en la principal de las etapas en proceso de formación del juicio, ya que es la que nos permite dar un orden a la tarea y es una herramienta vital para la obtención de los objetivos perseguidos. Planificar permite un acceso más ordenado a cada una de las etapas del proceso de auditoría, lo cual a su vez, facilita la administración de la auditoría y el control del tiempo en ella empleado.

Los objetivos principales de una planificación podrían sintetizarse de la siguiente manera: nos permite un eficiente y adecuado examen que posibilita lograr los objetivos del auditor en un tiempo razonable; facilita el control sobre el desarrollo del trabajo y el tiempo que se invierte en el mismo; fija el alcance con que se van aplicar los distintos procedimientos; sirve como constancia del trabajo realizado.

Al planificar la tarea de auditoría se deben tener en cuenta las características del ente cuyos estados contables serán auditados.

Al respecto, la Resolución Técnica N 7 en su punto 2.4. toma en cuenta la finalidad del examen, el informe a emitir, las características del ente cuyos estados contables serán objeto de la auditoría ( naturaleza, envergadura, y otros elementos) y las circunstancias particulares del caso.

La planificación debe incluir la selección de los procedimientos a aplicar, su alcance, su distribución en el tiempo y la determinación de si han de realizarse por el auditor o por sus colaboradores. Preferentemente, la planificación se debe formalizar por escrito y, dependiendo de la importancia del ente, debe comprender programas de trabajo detallados.

**5.-OBTENCION DE ELEMENTOS DE JUICIO:** La obtención de elementos de juicio tiene por objeto probar la razonabilidad de las afirmaciones contenidas en los estados contables.

Estos elementos de juicio deben ser válidos y suficientes para que permitan respaldar su opinión a través de la aplicación de procedimientos mínimos o alternativos.

Es importante que el auditor, limite la obtención de elemento de juicio a aquellos necesarios, ya que se encuentra limitado por razones de tiempo y costo. Es decir que la suficiencia de los elementos de juicio, está permanentemente contrapuesta

con el tiempo y con el costo de su trabajo.

A ello se refiere la Resolución Técnica N 7 en el punto 2.5. del siguiente modo: "...Reunir los elementos de juicio válidos y suficiente que permitan respaldar su informe a través de la aplicación de los siguientes procedimientos..."

**6.-EVALUACION DE LA EVIDENCIA:** El auditor evaluará la importancia de la evidencia obtenida; se va a asegurar de que ha obtenido elementos de juicio válidos, suficientes y confiables para cada una de las afirmaciones. Constatará al verificar cada afirmación, si los elementos de juicio obtenidos son suficientes para formarse un juicio sobre esta afirmación. Con todos los elementos de juicio que han brindado las afirmaciones que él ha considerado conveniente sustentar y la opinión que sobre ellas esté en condiciones de formarse, podrá formarse una opinión general.

En relación con este tema, la Resolución Técnica N° 7 dice en su punto 2.7 lo siguiente: "...Evaluar la validez y suficiencia de los elementos de juicio examinados para respaldar el juicio del auditor sobre las afirmaciones contenidas en los estados contables. Para ello, el auditor, utilizando su criterio profesional, debe de hacer lo siguiente: 2.7.1 considerar su naturaleza y la forma en que se obtuvieron. 2.7.2 Considerar la importancia relativa de lo examinado en relación con el conjunto. 2.7.3. Estimar el grado de riesgo inherente que depende, en buena parte, del grado de seguridad que ofrezcan las actividades de control de los sistemas involucrados..."

Este proceso que hemos detallado, configura la base de elementos de juicio sobre la que el auditor formará su opinión acerca de la razonabilidad de la información contenida en los estados contables, o podrá concluir también, que no le ha sido posible formarse tal juicio. En función de ello, emitirá su informe final.

## 7.2.AUDITORIA EN MONEDA CONVENCIONAL

Las consideraciones efectuadas en el punto anterior están referidas a la labor de auditoría para estados contables expresados en moneda de curso legal. No podría ser de otra manera ya que las disposiciones legales vigentes, no prevén la utilización de otro tipo de moneda, de modo que la información contenida en los mismos, sea de carácter general y de fácil interpretación para todos los sectores.

Podríamos preguntarnos qué sucedería si los estados contables fueran presentados en moneda convencional para el uso de un determinado sector interesado. En este caso, ¿la labor de auditoría, sería la misma ?

Indudablemente la respuesta es que sí ya que no existen dos tipos de auditoría distinta; se realizará la tarea sobre estado contable presentado en moneda de curso legal y una vez auditado el mismo, se considerarán ciertas particularidades propias del uso de moneda convencional.

Los fines y métodos aplicados para el caso de la utilización de una moneda convencional, son los mismos; deberían sí tenerse en cuenta algunos procedimientos específicos tales como:

En cuanto a la revisión de la unidad de la medida :

- a) Que sea realmente representativa del sector
- b) Que se adapte al medio del que se trate.
- c) Que resulte de la aplicación de usos y costumbres.

En cuanto a la verificación de la documentación base utilizada para la conversión, si se tratara de pocos items, podría realizarse un análisis particular de cada uno de ellos a los efectos de determinar la correcta utilización de la unidad de medida utilizada; pero en el caso de tratarse de una gran cantidad elementos componentes, debería realizarse un muestreo estadístico, para lo cual habría que determinar la característica del universo y extraer una muestra a través de fórmulas matemáticas que nos permitan determinar el número de elementos a examinar.

Efectuar una revisión conceptual de cada conversión.

Efectuar una revisión práctica de cada conversión.

Efectuar una revisión de los cálculos de conversión.

Efectuar una revisión de la aplicación de la forma de conversión sobre bases uniformes con relación al ejercicio anterior .

Estas son algunas de las consideraciones a tener en cuenta para una labor de auditoría de estados contables en moneda convencional, la cual es meramente enunciativa; pero dejando aclarado que la labor en sí del auditor, debe realizarse sobre los estados contables en moneda de curso legal y una vez examinados estos y habiéndose formado el juicio sobre los mismos, recién examinará la conversión de estos a moneda convencional.

### **MAR DEL PLATA S.A.**

### **BALANCE DE SALDOS**

<b>CUENTAS</b>	<b>PESOS</b>	<b>Kgrs.Novillo</b>
Caja	26.397.-	34.808,67
Banco	5.537.-	10.017,13
Moneda Extranjera	985 -	1.407,14
Anticipos Activos	4.746.-	6.474,93
Valores posdatados	2.500 -	3.378,38
Hacienda vacuna	37.393.-	54.152,10
Otras Haciendas	2.646.-	3.780,00
Hacienda de Invernada	38.304.-	54.720,00
Terrenos	320.764 -	458.234,29
Edificios	105.191.-	150.272,86
Molinos	4.400.-	6.285,71
Alambrados	1.725 -	2.464,29
Reproductores	5.842.-	8.345,71
Maquinarias	9.539 -	13.627,14

Rodados	16.048.-	22.925,71
Tractores	21.806.-	31.151,43
A. Ac. Edificio	(25.771.-)	(36.721,79)
A. Ac. Molinos	(1.705.-)	(2.425,89)
A. Ac. Alambrados	(506.-)	(750,54)
A. Ac. Reproductores	(1.468.-)	(2.045,00)
A. Ac. maquinarias	(3.815.-)	(5.407,50)
A. Ac. Rodados	(6.419.-)	(9.098,39)
A. Ac. Tractores	(7.320.-)	(10.262,50)
Sueldos a Pagar	(860.-)	(1.075,00)
Cargas Sociales a Pagar	(532.-)	(665,00)
I.V.A. a Pagar	(400.-)	(500,00)
Capital Social	(20.000.-)	(28.571,43)
Ajuste al Capital	(305.478.-)	(436.397,14)
Reserva Legal	(2.326.-)	(3.322,86)
Reserva Renovación Bs.Us	( 734.-)	(1.048,57)
Resultados no Asignados	(230.462.-)	(329.231,43)
Venta Hacienda Vacuna	(20.776.-)	(27.312,72)
Costo de Ventas	13.985.-	19.465,44
Procreaciones	(1.750.-)	(2.364,86)
Mortandad	50.-	67,57
Sueldos y Jornales	3.000.-	3.900,05
Cargas Sociales	1.176.-	1.528,82
Fuerza Motriz	1.535.-	2.008,33
Combustibles	606.-	790,54
Reparaciones	986.-	1.332,43
Mantenimientos Rodados	1.026.-	1.386,49
Impuesto Inmobiliario	640.-	925,00
Imp. Ing. Brutos	480.-	600,00
Amortizaciones	2.615.-	3.268,75
Resultado Financiero		(148,23)

## 8.- LA MONEDA CONVENCIONAL EN LA BIBLIOGRAFIA

### 8.1.-Bibliografía argentina .

### 8.2.-Bibliografía extranjera.

## 8.1.-SU UTILIZACION EN NUESTRO PAIS

En la tarea de investigación que hemos desarrollado, procuramos buscar bibliografía que nos permitiera recabar o abundar en información acerca del uso de la Moneda Convencional. Nos hemos encontrado con la sorpresa de no ubicar nada escrito al respecto, habiendo consultado libros, revistas y publicaciones.

Hemos encontrado autores que se refieren a la utilización de la moneda extranjera, la cual podría ser considerada también como una alternativa de uso de una moneda convencional; pero el caso que especialmente nos ocupa, es la utilización de una unidad de medida que sea familiar al sector de que se trate; que nazca, diríamos, por generación espontánea a través de los usos y costumbres del sector usuario y entonces sí utilizar a esta como moneda convencional. Este tema, no ha sido desarrollado en forma particular por ningún autor de los que hemos consultado. Dentro de las consultas efectuadas, hemos visitado la biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires; la biblioteca del Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Capital Federal; la biblioteca del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Capital Federal y la biblioteca de la Universidad de Belgrano. Hemos cursado también notas a la Fundación Mediterránea, a la biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de La Plata ; a la biblioteca de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de la Capital Federal, entre otros, y no hemos recibido respuestas. Recurrimos también al Centro de Documentación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

De todo lo buscado e informado, surge que no encontramos nada específico que trate este tema de la moneda convencional. Es más, no hemos hallado ningún autor que trate de definirla.

## 8.2.-SU UTILIZACION EN EL EXTERIOR

No tuvimos tampoco una experiencia favorable en nuestro intento de recabar información en el exterior acerca del tema planteado; hemos cursado cartas a los siguientes organismos: Facultad de Ciencias Económicas de Santiago de Chile. Rector de la Universidad de Hamburgo. Rector de la Goethe Universitat de Frankfurt. Agregados Culturales de las embajadas de Brasil, Cuba, Chile, EEUU, Gran Bretaña, Francia, España, México, Japón, Uruguay y Paraguay.

De todo el material consultado en libros, revistas y publicaciones extranjeras, no hemos encontrado nada específico al respecto. Sólo en dos libros, descubrimos que se intenta de alguna manera hacer una aproximación al tema, ya que se escribe acerca de la posibilidad de encontrar un patrón de medida único para los cambios.

Uno de ellos es el desarrollado en el año 1941 por A.H. Rosenblueth, en la ciudad de México, en su libro **"Reflexiones sobre la Contabilidad como Instrumento para el Cálculo de Utilidades"**; en donde se intenta utilizar un patrón de medida homogéneo para los valores desarrollado por Walter B. Allende en el año 1969, en su libro **"El ocaso del patrón oro"**, en donde al hablar de una concepción de la moneda, propone el "patrón producto", al que él llama Produx o prodes, como instrumento de pago internacionales; en donde se simboliza los principales productos y materias primas que se elaboran en todos los países del mundo y que servirían de respaldo al común denominador monetario y patrón de cambio para todo género de transacciones internacionales.

No hemos encontrado ningún otro tipo de aproximación al tema que nosotros hemos elegido como base de nuestra investigación; además, los autores mencionados, hacen sólo una propuesta de una posibilidad futura, sin hacer ningún desarrollo concreto al respecto.

## 9.-CASOS DE APLICACION EN MONEDA CONVENCIONAL

### 9.1.-Caso Kilo de Novillo.

### 9.2.-Caso Kilo de Merluza.

## 9.1.-CASO KILO DE NOVILLO

Este trabajo de aplicación se expone a efectos de llevar a la práctica los aspectos teóricos tratados en capítulos anteriores.

La propuesta toma como unidad de medida a emplear en el registro de las operaciones contables, el kilogramo de novillo de más de dos años que se supone tiene los siguientes valores:

Septiembre	\$0.70	el kg. de novillo
Octubre	\$0.74	el kg. de novillo
Noviembre	\$0.77	el kg. de novillo
Diciembre	\$0.80	el kg. de novillo

En estas circunstancias bastará con convertir los saldos contables de cualquier período en que la unidad de medida utilizada sea el kilogramo de novillo por su valor, para obtener dichos saldos en moneda de poder adquisitivo de ese período.

### HIPOTESIS

Se trata una Sociedad Anónima dedicada a la explotación agropecuaria, especialmente a la cría e internada de ganado bovino.-

Se acompaña el balance correspondiente al tercer trimestre y un detalle de las operaciones realizadas durante el cuarto trimestre.-

### ACTIVO

#### ACTIVO CORRIENTE

Disponibilidades		23.461=
Caja	128=	
Banco XX	22.348=	
Moneda Extranjera	985=	

CREDITOS 7.907=

CREDITOS POR VENTA

Deudores por Venta		5.534=	
<b>OTROS CREDITOS</b>			
Anticipo Imp.Activos		2.373=	
<b>BIENES DE CAMBIO</b>			90.233=
Hacienda vacuna		49.283=	
Hacienda invernada		38.304=	
Otra hacienda		2.646=	
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>			121.601=
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>BIENES DE USO</b>			440.926=
Terrenos		320.764=	
Edificios		79.946=	
Edificios	105.191=		
Am.Acum.	(25.245=)		
Molinos y Aguada		2.750=	
Mol. y Aguadas	4.400=		
Am.Acum.	(1.650=)		
Alambrados		1.232=	
Alambrados	1.725=		
Am.Acum.	(493=)		
Reproductores		4.666=	
Reproductores	5.842=		
Am.Acum	(1.176=)		
Maquinarias		5.962=	
Maquinarias	9.539=		
Am.Acum.	(3.577=)		
Rodados		10.030=	
Rodados	16.048=		
Am.Acum.	(6.018=)		
Tractores		15.576=	
Tractores	21.806=		
Am.Acum.	(6.230=)		
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>			440.926=
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>			562.527=
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>DEUDAS</b>			
Deudas Comerciales		755=	
Proveedores	755=		
Deudas Laborales		1.392=	
Sueldos y Jornales	860=		
Cargas sociales	532=		
Deudas Fiscales		1.380=	
I.V.A. a pagar	280=		
Ing. Brutos a pagar	480=		

Imp.Inmobiliario	620=	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		3.527=
PASIVO NO CORRIENTE		
No existe		—x—
TOTAL DEL PASIVO		3.527=
PATRIMONIO NETO		559.000=
Capital Social	20.000=	
Ajuste del capital	305.478=	
Reserva Legal	2.326=	
Reserva Renovaciones Bs de Uso	734=	
Resultados no asignados	230.462=	
TOTAL PATRIMONIO NETO		559.000=
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		562.527=

Las operaciones que se registraron durante el último trimestre son las siguientes:

### MES DE OCTUBRE

#### 1.- Venta de hacienda vacuna:

20 Cabezas de novillo de más de 2 años \$ 7.000 en efectivo.- 3 vaquillonas de más de 2 años \$345, en efectivo.- 12 toritos \$2500 que se cobran con un cheque c/ Bco Olavarria 10 de enero X4,-

#### 2.- Compra de Hacienda vacuna:

20 vacas a \$ 300.- pagadas con cheque c/ Bco X X cta. cte.-

#### 3.- Se ha constatado el nacimiento de 20 terneros machos y 15 terneras hembras a un valor de \$ 50 cada uno.

#### 4.- Se verificó la muerte de un ternero macho valuado en \$ 50

#### 5.- Se abonaron con cheque c/Bco X X cta.cte. los siguientes conceptos:

Anticipo de Imp. a los Activos	\$791=
Sueldos y jornales	\$860=
Cargas Sociales	\$532=
Fuerza Motriz	\$625=
Combustibles y Lubricantes	\$326=
Reparaciones Aguadas	\$986=
Mantenimiento Rodados	\$1.026=
Adquisición de 1000 bolsas	\$483=
Impuesto Inmobiliario	\$620=

### MES DE NOVIEMBRE

#### 1.- Ventas de hacienda vacuna:

25 novillos de más de 2 años a \$8.750, en efectivo.- 11 novillos de 1 a 2 años a

\$3.925, en efectivo.- Compra de hacienda vacuna.-26 vaquillonas de 1 a 2 años \$520, en efectivo.-

2.- Se abonaron además con cheques banco XX los siguientes gastos:

Fuerza motriz	\$540=
Anticipo Imp. a los Activos	\$791=
I.V.A. a pagar	\$1.456=
Sueldos y jornales	\$860=
Cargas Sociales	\$532=

### MES DE DICIEMBRE

1.- Ventas de hacienda vacuna:

5 vaquillonas de 2 años en \$1.025, recibiendo un cheque del Banco City y 8 toritos valuados en \$1.600, en efectivo.-

2.- Se pagan con cheque Banco XX los siguientes gastos:

Sueldos y jornales	\$860=
Cargas Sociales	\$532=
Combustibles	\$280=
Impuesto Inmobiliario	\$740=
Posición I.V.A.	\$1.758=
Impuesto Ingresos Brutos	\$480=
Fuerza Motriz	\$370=
Anticipo Impuesto Activos	\$791=

### ASIENTO DE APERTURA

CONCEPTO	Pesos		Moneda convencional	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
Caja	128,00		182,86	
Banco XX	22.348,00		31.925,71	
Moneda Extranjera	985,00		1.407,14	
Deudores por venta	5.534,00		7.905,71	
Anticipo Activos	2.373,00		3.390,00	
Hacienda Vacuna	49.283,00		70.404,29	
Otros	2.646,00		3.780,00	
H. Invernada	38.304,00		54.720,00	
Terrenos	320.764,00		458.234,29	
Edificio	105.191,00		150.272,86	
Molinos	4.400,00		6.285,71	
Alambrados	1.725,00		2.464,29	
Reproductores	5.842,00		8.345,71	

Maquinarias	9.539,00	13.627,14	
Rodados	16.048,00	22.925,71	
Tractores	21.806,00	31.151,43	
Proveedores	755,00		1.078,57
Sueldos a Pagar	860,00		1.228,57
Cargas Soc. a P.	532,00		760,00
Ing. Brutos a P.	480,00		685,31
I.V.A. a pagar	280,00		400,00
Impuesto Inmobiliario	620,00		885,71
Amort.Acum.Edif	25.245,00		36.064,29
Amort.Acum.Moli	1.650,00		2.357,14
Amort.Acum.Alam	493,00		704,29
Amort.Acum.reproductores	1.176,00		1.680,00
Amort.Acum.Maquina.	3.577,00		5.110,00
Amort.Acum.Rodados	6.018,00		8.597,14
Amort.Acum.Tractor	6.230,00		8.900,00
Capital Social	20.000,00		28.571,43
Ajuste del Capital	305.478,00		436.397,14
Reserva legal	2.326,00		3.322,86
Reserva Bs.Uso	734,00		1.048,57
Resultados no Asignados	230.462,00		329.231,43

### 01/31 de Octubre

Caja	12.879,00	17.404,05	
Valores posdatados	2.500,00	3.378,38	
Resultados Financieros		427,33	
Venta Hacienda Vacuna	8.343,00		11.274,32
I.V.A.Débito fiscal	1.502,00		2.029,73
Deudores por venta	5.534,00		7.905,71
Para registrar cobranza y ventas			
Costo de Ventas	6.645,00	8.979,73	
Hacienda vacuna	6.645,00		8.979,73
Para registrar costo por Vtas a PEPS			
Hacienda Vacuna	254,00	343,24	
I.V.A.Crédito Fiscal	46,00		62,16
Bco.XX	300,00		405,40
Para registrar compra			
Hacienda Vacuna	1.750,00	2.364,86	
Procreaciones	1.750,00		2.364,86
Para registrar nacimientos			
Mortandad	50,00	67,57	
Hac. Vacuna	50,00		67,57
Para registrar muerte terneros			
Sueldos y Jornales	1.000,00	1.351,35	

Cargas Sociales	392,00		529,73	
Sueldos y Jornales a pagar		860,00		1.162,16
Cargas sociales a pagar		532,00		718,92
Liquidación de sueldos				
I.V.A. a Pagar	280,00		400,00	
Imp. Ing. Btos. a pagar	480,00		685,71	
Caja		760,00		1.027,03
Resultado Financiero				58,68
Pagos fiscales				
I.V.A.Déb. Fiscal	1.502,00		2.029,72	
I.V.A.Crédito Fiscal		46,00		62,16
I.V.A.a Pagar		1.456,00		1.967,56
Reimputación I.V.A.				
Proveedores	755,00		1.078,57	
Anticipo Impuestos	791,00		1.068,91	
Sueld.yJor.a pagar	860,00		1.228,57	
Cargas Soc. a pagar	532,00		760,00	
Fuerza Motriz	625,00		844,59	
Combustible y Lub.	326,00		440,54	
Reparaciones	986,00		1.332,43	
Mantenimiento Roda.	1.026,00		1.386,49	
Imp.Inmobiliario	620,00		885,71	
Bco.XX		6.521,00		8.812,16
Resultados Financieros				213,65
Para registrar pagos				

#### 01/31 DE NOVIEMBRE

Caja	12.045,00		16.642,85	
Ventas de Bienes		10.208,00		13.257,14
IVA Débito Fiscal		1.837,00		2.385,71
Para registrar venta hacienda vacuna				
Costo Ventas	7.340,00		10.485,71	
Hac. Vacuna		7.340,00		10.485,71
Para registrar el costo de venta				
Hacienda vacuna	441,00		572,72	
IVA Crédito Fiscal	79,00		102,59	
Caja		520,00		675,31
Para registrar compra hacienda vacuna				
Sueldos y Jornales	1.000,00		1.298,70	
Cargas sociales	392,00		509,09	
Sueldos y jor. a pagar		860,00		1.116,80
Cargas Sociales a pagar		532,00		690,90
Para registrar liquidación sueldos				
Fuerza Motriz	540,00		701,29	

Ant.Imp.Activos	791,00	1.027,27	
I.V.A. a pagar	1.456,00	1.967,56	
Sueld.yJor.a pagar	860,00	1.162,16	
Banco		4.179,00	5.427,27
Resultado Financiero			149,92
Pagos Varios			
I.V.A.Débito Fiscal	1.837,00	2.385,71	
IVA Crédito Fiscal		79,00	102,60
IVA a Pagar		1.758,00	2.283,11
Reimputación I.V.A.			

### 01/31 DE DICIEMBRE

Caja	2.625,00	3.281,25	
Venta de Bienes		2.225,00	2.781,25
IVA Débito Fiscal		400,00	500,00
Para registrar venta hacienda vacuna			
Sueldos a pagar	860,00	1.116,80	
Cargas Soc. a Pagar	532,00	690,90	
Combustibles	280,00	350,00	
Imp.Inmobiliario	740,00	925,00	
I.V.A. a pagar	1.758,00	2.283,11	
Imp.Ing.Brutos	480,00	600,00	
Fuerza Motriz	370,00	462,50	
Ant. Imp.Activos	791,00	988,75	
Banco XX		5.811,00	7.263,75
Resultado financiero			153,31
Para registrar pagos			
I.V.A. Déb. Fiscal	400,00	500,00	
IVA a pagar		400,00	500,00
Reimputación I.V.A.			
Sueldos y Jornales	1.000,00	1.250,00	
Cargas sociales	392,00	490,00	
Sueldos y Jor. a pagar		860,00	1.075,00
Cargas Soc. a pagar		532,00	665,00
Para registrar liquidación de sueldos			
Amortizaciones	2.615,00	2.368,75	
Amort.Acum.Edif.	526,00		657,50
Amort.Acum.Molinos	55,00		68,75
Amort.Acum.Alamb.	13,00		16,25
Amort.Acum.Reprod	292,00		365,00
Amort.Acum.Maquin.	238,00		297,50
Amort. Acum.Rodados	401,00		501,25
Amort.Acum.Tractores	1.090,00		1.362,50
Para registrar las Amortizaciones del período			

## ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Activo	Pesos	Moneda convencional
Activo Corriente		
Disponibilidades	32.919,00	46.232,94
Caja	26.397,00	34.808,67
Banco	5.537,00	10.017,13
Moneda Extranjera	985,00	1.407,14
Créditos	7.246,00	9.853,31
Creditos por vta.	2.500,00	3.378,38
Otros Créditos		
Ant.Imp.Activos	4.746,00	6.474,93
Bienes de Cambio	78.643,00	111.518,10
Hacienda vacuna	37.693,00	54.152,10
Hacienda Invernada	38.304,00	54.720,00
Otros	2.646,00	2.646,00
Total Activo Corriente	118.808,00	167.604,35
Activo no Corriente		
Bienes de Uso	438.311,00	626.595,53
Total activo no corriente	438.311,00	626.595,53
Total activo	557.119,00	794.200,33
Pasivo		
Pasivo Corriente		
Deudas Laborales	1.392,00	1.740,00
S. Jornal. a pagar	860,00	1.075,00
C. Sociales a pagar	532,00	665,00
Deudas Fiscales	400,00	500,00
IVA a pagar	400,00	500,00
Total Pasivo Corriente	1.792,00	2.240,00
Pasivo no corriente		
No Existe		
Patrimonio Neto	555.327,00	791.960,33
Capital social	20.000,00	28.571,43
Ajuste capital	305.478,00	436.397,14
Reserva legal	2.326,00	3.322,86
R.R.Bs.Uso	734,00	1.048,57
Rtdos.no Asignado	226.789,00	322.619,88
Total Patrimonio Neto	555.327,00	791.960,33
Total P.N. más Pasivo	557.119,00	794.200,33

## ESTADO DE RESULTADO

	Pesos	Moneda convencional
Ventas de Bienes	20.776,00	27.312,72
Costo de Ventas	(25.627,90)	(33.629,68)
Rtdo.Bruto	(4.851,90)	(6.316,96)

Gtos. Administración	(571,10)	(743,73)
Rtados Financieros		148,23
Otros Ingresos	1.750,00	2.364,86
Resultado Ejercicio	(3.673,00)	(4.547,60)

## 10.-CONCLUSIONES

### 10.1-SINTESIS FINAL

#### 10.1.-SINTESIS FINAL

El uso de la moneda convencional, pretende solucionar, en forma parcial, los efectos que produce la inflación sobre el poder adquisitivo de la moneda; se trata de rescatar la existencia de un nuevo modelo, distinto de los conocidos, pero basado en los existentes.

Su utilidad va más allá de la propia inflación ya que, en sistemas monetarios estables, la utilización de moneda "convencional" permite realizar evaluaciones, mediciones, comparaciones, etc., entre integrantes de una misma actividad, de una manera más clara y sencilla y, ello es así, por que la medida utilizada es altamente conocida en el medio en el que se utiliza.

Proponemos aceptar el uso de esta moneda como un nuevo modelo, de modo tal que nos permita, en forma cotidiana, registrar todas las operaciones económicas de la empresa tomando o adoptando, como unidad de medida, una moneda invariable, que se adapte a los usos y costumbres de cada sector en particular que haga uso de la misma. De esta forma, la información contable que podemos obtener en cualquier momento de la vida de una empresa, constituye un dato con significado económico y sirve de base para tomar decisiones empresariales.

Ha habido avances constantes en la búsqueda de la adopción de una unidad de medida del valor para la contabilidad; algunas mejores, otras peores, pero en general, insuficientes para afirmar con propiedad que la contabilidad es una técnica apta para servir de apoyo a las decisiones de la empresa o del empresario.-

La discusión no se va a agotar aquí; la propuesta es sugerir a los profesionales que hagamos una mayor difusión del uso de la moneda convencional, esto en nuestro carácter de asesores de la empresa, de modo tal que el empresario, que está familiarizado con el vocabulario típico, de uso cotidiano en su sector, advierta las bondades del uso de una unidad de medida homogénea, nacida de sus propios usos y costumbres, que le permita evaluar, medir y comparar en mejor forma sus operaciones.

## BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- BEVERAGGI ALLENDE WALTER *El ocaso del Patrón Oro*
- ROTHBARD MURRAY N. *Moneda libre y controlada*

- *SIDNEY E ROLFE L BURTLE Sistema monetario internacional*
- *HAYEK FRIEDERCH A. Descentralización de la moneda. Monedas competitivas*
- *LESTER V. CHANDLER Economía de moneda y banca*
- *CALLETTI ALBERTO MARIO Historia de las monedas metálicas*
- *BELAUNDE CESAR H. Economía política*
- *ANTONY ROBERT N. La contabilidad en la Administración de empresas*
- *SINDER DELBERTH A. Introducción a la Economía Internacional*
- *GROSSMAN HANSEN Y OTROS Temas económicos modernos*
- *CUCCORESE HORACIO Historia de la conversión del papel moneda en Bs. As.*
- *FRIEDMAN MILTON Moneda y desarrollo económico.*